Doctora:
ANA KARINA MENDOZA MOYA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
E. S. D.

Asunto: Aceptación Solicitud Oferta.

De conformidad con el asunto de referencia y al tenor del estudio de conveniencia y necesidad de la contratación, a través del presente escrito, le manifiesto mi voluntad de prestar mis servicios para cumplir con las actividades contractuales *consignadas en la solicitud de oferta, dejo bajo la gravedad de juramento que revise* y analice las normas vigentes sobre inhabilidad e incompatibilidad y por lo tanto "NO" me encuentro incurso en inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal para presentar la oferta y posteriormente suscribir el contrato.

En virtud de lo anterior, expreso mi aceptación de la oferta en los términos valor, condiciones y obligaciones insertadas en la misma y las que se consignen en el contrato.

En este orden de ideas, en aras de que la entidad realice las verificaciones a que haya lugar, hago entrega de mi hoja de vida con todos y cada uno de los soportes solicitados, para luego de ser procedente, se proceda con el trámite legal *correspondiente para efectos de suscribir el contrato respectivo.*

Atentamente,



SLEMAR LUZAMARYS MOLINA ARAGON
CC 1.12.744.128
Correo: slumoar@gmail.com
Tel: 3128130745

Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEPII, el usuario Slemar Luzamarlys Molina Aragon identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 1120744128 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEPII en la entidad ALCALDIA DE FONSECA donde está asociado el usuario.
Esta certificación se expide a los 21 días del mes de octubre del año 2026, a las 10:13 (horas)

Función Pública

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.120.744.128**
MOLINA ARAGON

APELLIDOS
SLEMAR LUZAMARLYS

NOMBRES

Slemar Molina A.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAR-1990**
FONSECA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

10-JUN-2008 FONSECA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4800700-00091945-F-1120744128-20081010 **0004**159632A 1 25519001

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141258500398

(415)7707212489984(8020) 000014125850039 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 0 7 4 4 1 2 8	3	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 0 7 4 4 1 2 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Fonseca 2 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOLINA	ARAGON	SLEMAR	LUZAMARLYS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Cigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: CR 33 A 18 28 BRR VILLA ARCADIA

42. Correo electrónico: slumoar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 1 3 0 7 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 1 1 0 6 2 9	8 2 9 9	2 0 2 3 0 6 0 6	8 8 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código: 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 1 | 61. Fecha 2026-06-24 / 08:39:57AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: HINOJOSA MARQUEZ MARIA JOSE

985. Cargo: Analista II

Fecha generación documento PDF: 24-06-2026 08:40:00AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Molina	Aragon	Slemar Luzamarlys

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1120744128	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 03 AÑO 1990	CARRERA 33A 18 28			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	LA GUAJIRA
DEPTO	LA GUAJIRA	MUNICIPIO	FONSECA		
MUNICIPIO	FONSECA	TELÉFONO	3128130745	EMAIL	slumoar@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	12	2015	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	04	2013	139270

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSULTORIA TECNICA WVA				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	08	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTORA DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* UNIDAD GESTORA DE PROYECTOS						*DIRECCIÓN* CALLE 147 25 86					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GREEN ROCK GEOLOGICAL SERVICES SAS				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* CANADA						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	06	*Año*	2022	*Día*	06	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO AREA BIENESTAR LABORAL	*DEPENDENCIA* OF. GESTORA SOCIAL						*DIRECCIÓN* CANADA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO COMUNITARIO NELVIS ARAGÓN			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* FONSECA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	03	*Año* 2020	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 8120 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA DE LA PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* CONEJO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IPS FUNDACION VIDA CON AMOR			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* MAICAO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	09	*Año* 2014	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1117/2010 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* PSICOLOGA					*DIRECCIÓN* CALLE 10 5 71					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE ESTIMULACION REHABILITACION Y APRENDIZAJE LUZ Y DE ESPERANZA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL 5496 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA DE LA PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 9 34					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TECNICSALUD LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	02	*Año* 2012	*Día*	26	*Mes*	11	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* APS.PSICOLOGO					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 16 12 91					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Fonseca, 21/10/2026

Stema Molina

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



CONSULTA PREVIA
PROMOVIENDO EL DIÁLOGO CON LAS VOCES DEL TERRITORIO

La Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior
y la Universidad del Valle certifican que:

SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1120744128

Participó y aprobó el:

DIPLOMADO EN:

Consulta Previa: Marco Jurídico, Gobernanza y Nuevos Escenarios de Aplicación

Con una intensidad de 120 horas

Para constancia de lo anterior
se firma el día 8 del mes de Mayo del año 2026

Julio César Vargas Bejarano
Decano
Facultad de Humanidades

Raquel Ceballos Molano
Decana
Facultad de Derecho y Ciencia Política

Pedro Pablo Salas Hernández
Director de la Autoridad Nacional
de Consulta Previa - Ministerio del Interior

Interior

Instituto de Investigación e Intervención para la Paz

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 301 del 3 de Abril de 1967 y con reconocimiento Institucional como Universidad, según Decreto número 2644 de diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Consejo Directivo, la Rectoría, el Director y los profesores de la

Especialización en Gerencia del Talento Humano

Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 3907 del 4 de mayo de 2011, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y validez hasta 2018

en atención a que

Slemar Luzamarlys Molina Aragón

C.C. 1.120.744.928

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Especialista en Gerencia del Talento Humano

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 11 de diciembre de 2015.

Ramsés Vargas Lamadrid
Rector

Registrado en el folio 143 *bajo el*
Número 9234 *del libro de*
Registro de Diplomas No. 3
Barranquilla 22-XII-15

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977

UAN

CONFIERE EL TITULO DE

PSICOLOGO

A

Slemar Luzamarlys Molina Aragón

C.C. No. 1120744128 de Fonseca

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., A LOS 26 DIAS DEL MES IV DE 2013

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 165-3 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 13

BOGOTA, D.C. 29 DE IV DE 2013

No. 40651



Certifica a:

SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON

C.C. N° 1120744128

Cursó y aprobó el diplomado:

ATENCIÓN EN SALUD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE DIFERENCIAL PARA SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIAS DE GÉNERO

Con una duración de 120 horas virtuales.

Dado en San Juan del Cesar a los 29 días del mes de julio de 2024.

Esther Leticia Britto Molina
Fundación NATIVO'S

Diane Carolina Leguizamón
Healthnet TPO

José Manuel Pacheco Ricaurte
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

HEALTHNET TPO

Mercedes De La Torre Nasbún
Secretaria General

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SLEMAR MOLINA ARAGON

Con Cedula de Ciudadania No. 1.120.744.128

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

16838650 - 06/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 913808380:CC:1120744128C



Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SLEMAR MOLINA ARAGON

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.120.744.128

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASPECTOS BASICOS EN SALUD OCUPACIONAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valledupar, a los ocho (8) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

12573182 - 08/04/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 652108089691CC1120744128C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SLEMAR MOLINA ARAGON

Con Cedula de Ciudadania No. 1.120.744.128

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO ADMINISTRATIVO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valledupar, a los veintiseis (26) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

12981197 - 26/04/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952100459838CC1120744128C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SLEMAR MOLINA ARAGON

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.120.744.128

Cursó y aprobó la acción de Formación

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELÉCTRICO

con una duración de 40 horas

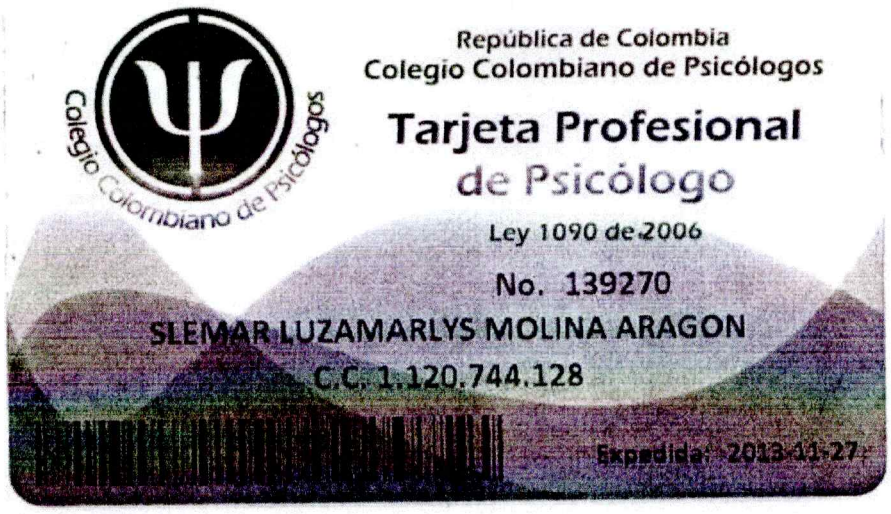
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valledupar, a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

13373147 - 08/06/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952b0f522731CC1120744128C.



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional
de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 139270

SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON

C.C. 1.120.744.128

Expedida: 2013-11-27

Gráfico S.A.S.

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co

CONSULTORÍA TECNICA

WILLIAM BATISTA JINETE identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.096.641 de Cartagena, en su calidad del director de la Consultoría celebrada con la Empresa Exploradora Córdoba S.A.S y Minerales Córdoba S.A.S., para la consultoría "Caracterización y diagnóstico de la población localizada en el asentamiento denominado "Mina El Alacrán", corregimiento de San Juan del municipio de Puerto Libertador Córdoba.

CERTIFICA QUE:

SLEMAR L. MOLINA ARAGÓN, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.120.744.128 de Fonseca- La Guajira, suscribió contrato de prestación de servicios profesionales, con vigencia de tres meses y medio (3,5), comprendido entre 30 de agosto al 15 de diciembre de 2023, con el señor **WILLIAM BATISTA JINETE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.096.641 de Cartagena, bajo los siguientes términos:

OBJETO: Prestar de manera completamente autónoma e independiente, sus servicios profesionales de consultoría en el establecimiento de relaciones institucionales y trabajo con comunidades y, específicamente, a desarrollar las actividades que se señalan en este Contrato y en la propuesta técnica y económica para la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales presentada por el **CONTRATISTA** y que se hace parte integral del presente Contrato

OBLIGACIONES: El **CONTRATISTA** deberá prestar en forma eficiente y oportuna los servicios objeto del presente Contrato y, específicamente, deberá realizar las siguientes actividades, sin perjuicio de desarrollar cualquier otra labor necesaria para cumplir a cabalidad con el objeto del presente Contrato:

1. Prestar los servicios y ejecutar el objeto en los términos señalados en el presente Contrato.
2. Entregar al Contratante, a solicitud de este, los documentos, datos e informes necesarios para el eficiente y eficaz cumplimiento de los servicios pactados.
3. Colaborar ampliamente con el Contratante para que el objeto se realice con los mejores resultados posibles en concordancia con lo dispuesto en el presente Contrato.
4. Brindar asesoría, apoyo y acompañamiento social a la Comunidad en los asuntos relacionados con procesos de "Caracterización y diagnóstico de la población localizada en el asentamiento denominado "Mina El Alacrán", corregimiento de San Juan del municipio de Puerto Libertador Córdoba, en el marco de las actividades previstas en el Estudio de Impacto Ambiental en adelante "E.I.A", con base en los requerimientos establecidos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales en adelante "ANLA" y demás entidades competentes.
5. Brindar asesoría, en la recolección de Información secundaria: En la secretaría de planeación del Municipio de Puerto Libertador, se solicitará el EOT y planos anexos. La otra información se captura de las páginas WEB de las otras entidades.
6. Participar en la elaboración del documento de Línea Base Social que contenga información de cada una de las unidades sociales a reasentar, donde se incluyan las características socioeconómicas de cada una de estas y de las personas que la integran de conformidad con el numeral 5.3.9 de los Términos de Referencia ANLA 2016.
7. Apoyar en la valoración de los inmuebles existentes y equipamientos colectivos: aspectos jurídicos, sociales, económicos y de infraestructura (predios, mejoras, posesiones, equipamiento institucional, cultivos estructuras mineras

CONSULTORÍA TÉCNICA

8. Participar en el análisis de las normas establecidas en el EOT vigente, para determinar los usos de suelo en el municipio de Puerto Libertador e identificar posibles zonas donde reubicar a la comunidad.
9. Realizar la entrega de información soporte del proceso (registros fotográficos, fílmicos, convocatorias, formularios, bases de datos, actas, etc.
10. Participar en la atención de dudas y comentarios de la comunidad del asentamiento El Alacrán que se lleguen a generar durante el proceso
11. Presentar al Contratante de manera previa al inicio del Contrato y durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, los soportes de afiliación y pago de aportes a seguridad para la prestación de servicios objeto de este Contrato, lo anterior será requisito para el inicio y ejecución de actividades objeto del Contrato.
12. Acatar las recomendaciones e instrucciones entregadas por el Contratante frente al relacionamiento con las comunidades de la zona donde se llevará a cabo la prestación del servicio y asistir a las jornadas de socialización que sean programadas entre la comunidad y el Contratante.
13. Cumplir con las políticas, instrucciones, documentos y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contratante y el manual SST de proveedores y contratistas. El Contratista se obliga a dar cumplimiento a las reglas de acceso y permanencia dentro de las instalaciones y áreas de trabajo externas del Contratante.
14. Presentar al Contratante de manera previa al inicio del Contrato y durante los primeros tres (3) días hábiles de cada mes, los soportes de afiliación y pago de aportes a seguridad para la prestación de servicios objeto de este Contrato, lo anterior será requisito para el inicio y ejecución de actividades objeto del Contrato.
15. Acatar las recomendaciones e instrucciones entregadas por el Contratante frente al relacionamiento con las comunidades de la zona donde se llevará a cabo la prestación del servicio y asistir a las jornadas de socialización que sean programadas entre la comunidad y el Contratante.
16. Cumplir con las políticas, instrucciones, documentos y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contratante y el manual SST de proveedores y contratistas. El Contratista se obliga a dar cumplimiento a las reglas de acceso y permanencia dentro de las instalaciones y áreas de trabajo externas del Contratante.

Para constancia se firma a los quince días (15) días del mes de abril de 2024.

William Batista J.

WILLIAM BATISTA JINETE
DIRECTOR DE LA CONSULTORIA
C.C. 73.096.641 de Cartagena

Urumita, La Guajira 06 de septiembre del 2022

GREEN ROCK GEOLOGICAL SERVICES S.AS

NIT.901463092-2

CERTIFICA:

Que el Sr. **SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON** identificado con cedula de ciudadanía, **1.120.744.128** Labora en esta entidad desempeñando el cargo de **LIDER RANGO II - BIENESTAR LABORAL**, desde la fecha 21 de junio del 2022, con un contrato a término **FIJO**, y devengando un salario mensual de $2'000.000 (**DOS MILLONES DE PESOS**).

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Urumita, La guajira a los 06 días del mes de septiembre del 2022 a solicitud del interesado.

Cordialmente:

ROBERTO SIERRA GARCIA
C.C. 1.140.842.212
Teléfono: 3016707699
Líder de Recursos Humanos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

0823 12 MAYO 2017

RESOLUCION No. 20- DE

"Por la cual se concede una autorización para el ejercicio Profesional"

EL SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, en cumplimiento al Decreto 1875 del 3 de agosto de 1994, expedido por el Ministerio de Salud, según facultad otorgada en el Decreto número 3134 de 1956, y

CONSIDERANDO

Que **SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1120744128 expedida en FONSECA (La Guajira), ha solicitado autorización del ejercicio Profesional en **PSICOLOGIA** según **TITULO** que le otorgó **LA UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO** según acta de grado 40651 y diploma con número 23 del 6/26/2013

Que dicho **TITULO** se encuentra debidamente registrado en La Secretaria General de la Universidad, anotado al folio 165 del libro 2 de registro de diplomas el 6/26/2013

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a **SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1120744128 expedida en FONSECA (La Guajira), para ejercer la profesión de **PSICOLOGIA** en todo el territorio nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Notifique a **SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1120744128 expedida en FONSECA (La Guajira), de la Presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

En Valledupar a los 12 MAYO 2017

CARMEN SOFIA DAZA OROZCO
Secretaria de Salud Departamental

JOSE ALBERTO AROCA URRUTIA
Líder Programa Vigilancia y Control

Proyectó: Katherine Arroyo

República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Técnico
"José Eugenio Martínez"

De Valledupar - Cesar

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, según
Resolución No. 0194 del 23 de Junio de 2005

Confiere a:

SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON

Identificado(a) con ____ No. _____ de _____

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. de la Institución

Rector(a) | Secretario(a)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folio No. 259 Diploma No. 1287

Dado en Valledupar a los 13 del mes de Diciembre del 2006

CONSEJO COMUNITARIO ANCESTRAL NELVIS ARAGON
Certificado por la administración municipal de Fonseca
17 de noviembre de 2015
Acta 0001 del libro de actas del Consejo Comunitario

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO COMUNITARIO ANCESTRAL NELVIS ARAGON

CERTIFICA:

Que la señora **SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON**, Identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.120.744.128 Expedida en Fonseca La Guajira. Realizo el acompañamiento, de la Consulta previa que se llevó a cabo en el Consejo Comunitario Ancestral Nelvis Aragón, desempeñándose como psicóloga, con un contrato de prestación de servicio; desde el 11de marzo de 2020 hasta 26 de diciembre de 2020 .

La presente certificación se expide en el corregimiento de Conejo, Departamento de La Guajira a los diez (10) dia del mes de enero de 2020.

NELVIS ARAGON ARCINIEGAS
Representante Legal

POBLACIÓN ANCESTRAL DE CONEJO
TERRITORIO, IDENTIDAD Y CULTURA

FUNDACION VIDA CON AMOR I.P.S

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACION VIDA CON AMOR

I.P.S

NIT. 900.139.859-2

CERTIFICA

Que la Señora **SLEMAR LUZMARY MOLINA ARAGON**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.120.744.128, laboró en esta institución como **PSICOLOGA**, con un contrato Fijo; laborando desde el 11 de septiembre de 2014 hasta 15 de diciembre de 2017, devengando honorarios mensuales de $ 1.250.000 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos).

La presente certificación se expide en Maicao- La Guajira, a los seis (06) días del mes de Julio de 2018 a solicitud del interesado(a).

Cordialmente,

NEVIS SIRLENE SUAREZ RENARD
CC 40.981.598 de Maicao-La Guajira
Representante Legal

Fundación vida con amor I.P.S
Dirección: Calle 10ª no. 5-71 Maicao- La Guajira
Correo: Fundvidamorcuentas@hotmail.com
Tel: 7261073; Celular: 3184134307

CENTRO DE ESTIMULACION, REHABILITACION Y APRENDIZAJE LUZ DE ESPERANZA
NIT:900351821-1

CERTIFICACION:

EL CENTRO DE ESTIMULACION REHABILITACION Y APRENDIZAJE LUZ DE ESPERANZA, hace constar que la doctora SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON, identificado con cedula de ciudadanía número 1.120.744128 de Fonseca, Guajira, presta sus servicios como psicóloga, con un contrato de prestación de servicio, con honorarios de un millón cuatrocientos mil pesos m.l ($1.400.000).

La presente certificación se expide a los 16 días del mes de noviembre del 2018 cualquier información adicional comunicarse al teléfono 5800790 o al celular 3158954009-3158241742.

Atentamente

CECILIA MONTAÑO S.
DPTO RECURSOS HUMANOS

TECNISALUD

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

NIT. 824.000.574-1

APROBACIÓN OFICIAL

Acuerdo 032 de Diciembre de 2002 Ministerio de Protección Social

Resolución 0032 de 10 Enero de 2002 Ministerio de Educación

Valledupar, 26 de Noviembre de 2012

LA GERENTA GENERAL

CERTIFICA

Que SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON, identificada con la cedula de ciudadania No 1.120.744.129 expedida en Fonseca - Guajira, realizo sus prácticas en el área de psicología, en los siguientes periodos:

Actualmente inicio sus labores el 06 de Agosto de 2012 hasta el 26 de Noviembre de 2012

Del 13 de Febrero de 2012 hasta el 16 de Junio de 2012

En los horario de 02:00 pm. A 06:00 pm como requisito para optar el título de psicología.

DORIS ARCINIEGAS TRUJILLO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305099966

PIB
14:25:40

Bogotá DC, 20 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1120744128:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de octubre de 2026, a las 14:20:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1120744128
Código de Verificación	1120744128261020142044

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:25:01 PM horas del 20/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1120744128**

Apellidos y Nombres: **MOLINA ARAGON SLEMAR LUZAMARLYS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/06/2026 10:58:24 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1120744128**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142607900** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:13:36 horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1120744128,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia**, con NIT **892170008-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1120744128 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/06/2026 04:32 PM

Código Verificación: **M4TG713XC5**

Válida hasta: **21/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON

C.C 1.120.744.128

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 23 de junio 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76114672893161

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON

C.C 1.120.744.128

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 23 de junio 2026

Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7611467289000

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON

C.C 1.120.744.128

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 23 de junio 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 7611467089000

En su condición de administradora del
FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR
NIT. 800.170.043-7
Cra 13 Nro. 26 A - 65

CERTIFICA QUE:

SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1,120,744,128**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 24 de Junio de 2026.

Gerencia de Clientes

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
Gerencia de Mercadeo agosto /18-v1.0

Grupo AVAL Filial de

ENIS YOANA GIL CARRILLO
Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Licencia SST: 1043
Registro Médico: 0298

PACIENTE: SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON
IDENTIFICACION: CC 1120744128 **SEXO: F**
FECHA DE NACIMIENTO: 01/03/1990 **EDAD: 36 AÑOS**
DIRECCION: CLL 32E # 11A-54 VILLA HERMOSA **TELEFONO: 3128130745**
EMPRESA: PARTICULAR
CARGO O PROFESION: SECRETARIA DE DESARROLLO
EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA: EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR DE INGRESO FECHA: 24/06/2026

Talla: 156 CM **Peso: 57.8 KG** **IMC: 23.8** **Grupo sanguíneo: A+**

RECOMENDACIONES LABORALES
AUTOCUIDADO
CAPACITAR EN HIGIENE POSTURAL
PAUSAS ACTIVAS
CONTROL VISUAL Y AUDIOLOGICO ANUAL
USO DE LENTES PARA PROTECCION DEL SOL Y POLVO
LAVADO DE MANOS
ESTILO DE VIDA SALUDABLE
BUENOS HABITOS DE ALIMENTACION
HABITOS Y ESTILO DE VIDA
REALIZAR ACTVIDADES RECREATIVAS
DIETA BAJA DE GRASAS
DIETA BAJA EN SODIO
REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS
PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA INSTITUCION
RUTAS SALUDABLES (ESCALERAS, SENDEROS PEATONALES O CICLOVÍAS) CUANDO SEA POSIBLE.

INCLUIR EN EL PVE
ESTILO DE VIDA SALUDABLE
CONTROL DE RIESGO CARDIOVASCULAR POR SU EPS
CONSERVACION VISUAL

RESTRICCIONES LABORALES
NINGUNA

IDX:
EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL (Z100)

EXAMEN MEDICO OSTEOMUSCULAR: SIN ALTERACIONES
CONCEPTO DE ACTITUD: APTO

Enis Gil Carrillo
Médico Especialista SST
Licencia SST 1043
Registro Médico: 0298

PACIENTE

Medico: ENIS YOANA GIL CARRILLO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Licencia SST: 1043 Registro Médico: 0298

Certificación
Bancaria

Miércoles, 24 de junio de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON identificado(a) con CC 1120744128, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	52441747659	2022-09-08	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGÓN
Nombre abreviado	SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGÓN
Fecha de creación	21/10/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1120744128
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	La Guajira
Municipio	Fonseca

Información de contacto

Dirección	MANZANA 19 CASA 20 VILLAHERMOSA FONSECA
Código postal	
Teléfono de oficina	3128130735
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	slumoar@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	slumoar@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	SLEMAR LUZAMARLYS MOLINA ARAGON
Cargo	

Teléfono	
Móvil	3128130745
Fax	
Correo electrónico	slumoar@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen Editar datos completos

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-20 14:55

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SLEMAR	LUZAMARLYS	MOLINA	ARAGON

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1120744128

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	FONSECA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	FONSECA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE FONSECA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	FONSECA

Dirección	["Cra 19 No 13 -51"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$1.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$500.000,00
TOTAL	$1.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
